



TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

Análisis de responsabilidad social y honestidad de las empresas recolectoras de basuras de
Palmira Valle del Cauca

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de Ciencias Contables
Contaduría Pública

Pilar Landazury
Leidy Bedoya Sepúlveda
Tutor María del Socorro Rivera Cobo
Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.
2024

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a Dios que nos permitió obtener sabiduría y conocimiento necesarios para afrontar las circunstancias que hemos tenido a lo largo del trabajo

Así como a nuestra tutora por su dedicación, por su compromiso con la enseñanza y por sus esfuerzos extras que permitieron que alcanzaremos los objetivos trazados en el trabajo.

Agradecimientos

Damos gracias a Dios que nos permite la subsidiaria y entendimiento para analizar este trabajo, por poner nuestro empeño en que fuera un trabajo acuerdo a lo esperado por nuestra tutora.

A nuestras familias que nos han apoyado no solo en este trabajo sino a lo largo de carrera, siempre colaborandonos para que estemos dispuesta en cada trabajo que realizamos.

A nuestra tutora entregarnos su sabiduría, por compartir no sólo una clase sino su esencia y experiencia adquirida a largo de su vida, haciendo que este y los demás proyectos fueran muy amenos.

A nuestros compañeros por compartir conocimiento y experiencias que nos ayudaron a interiorizar mucho el inicio de este trabajo.

Tabla de Contenidos

| | |
|---|----|
| Resumen | 5 |
| Palabra clave | 6 |
| Pregunta orientadora de la búsqueda | 7 |
| Metodología de búsqueda de la información | 14 |
| Sustentación teórica de la pregunta | 16 |
| Conclusiones | 28 |
| Referencias | 30 |

Resumen

El documento explora cómo las empresas recolectoras de basura de Palmira, Valle del Cauca, cumplen con su responsabilidad social y son honestas en sus prácticas de gestión de residuos. La generación de residuos sólidos ha sido un problema que los gobiernos en la zona han tratado de solucionar, y el consumo desmedido y la necesidad de productos de corta durabilidad han hecho la recolección, aprovechamiento, transporte, almacenamiento y disposición final cada vez más compleja.

El Valle del Cauca ha tenido notorias fallas de responsabilidad social y honestidad por parte de muchos sectores, pero en este punto específico, las empresas recolectoras de basuras de Palmira (Valle del Cauca) están cumpliendo con su responsabilidad social y honestidad, tal y como se establece el Programa de Prestación de Servicios, como Ley 1259 de 2008, para las entidades recolectoras, y la normativa colombiana establece que la responsabilidad en la gestión Integral de Residuos Sólidos depende de custodia de las autoridades municipales, quienes deben proteger y conservar el ambiente en coordinación con las entidades prestadoras de servicios de aseo.

Para el municipio se presentan normas, leyes, decretos, resoluciones que rigen la atención de manejo de residuos y saneamiento, donde las entidades de servicios domiciliarios juegan un papel importante y hacen parte del plan. En Palmira, se ha procurado implementar un esquema sostenible en cuanto a la operatividad de la

recolección de desechos como lo ha estipulado en el plan de gestión integral de residuos sólidos de Palmira, pero no cuentan con la debida diligencia para sustentar el cumplimiento con la responsabilidad social y siendo honestas en sus prácticas de gestión de residuos

Palabra clave

Responsabilidad Social Empresarial (RSE), honestidad corporativa, residuos, recolección, prácticas empresariales, regulación normativa municipal.

Pregunta orientadora de la búsqueda

La generación de residuos sólidos ha sido una problemática que los gobiernos en cabeza de los locales han tratado de solucionar, el consumo desmedido y la necesidad de productos de corta durabilidad han hecho que el tema de recolección, aprovechamiento, transporte, almacenamiento y disposición final sea una tarea cada vez más compleja.

El Valle del Cauca ha tenido notorias problemáticas debido a la falta de responsabilidad social y honestidad por parte de muchos sectores pero en este punto específico, las empresas recolectoras de basuras de Palmira Valle; es por ello que para las entidades recolectoras se establece el Programa de Prestación de Servicios en el cual aparece, como primera medida en Ley 1259 de 2008, por la cual se establece la gestión integral de los residuos sólidos, donde enmarca los lineamientos para su almacenamiento, rutas de recolección y disposición de los mismos.

En la normativa Colombiana establece que la responsabilidad en la gestión Integral de Residuos Sólidos queda bajo custodia de las autoridades municipales, quienes deben proteger y conservar el medio ambiente, en coordinación con las entidades prestadoras de servicios de aseo, a través de la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de manejo de los residuos sólidos como recolección, transporte y disposición final controlada, además implementar sistemas de valoración y aprovechamiento, para ello se les plantea a las entidades municipales que cuente con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS 2016 - 2027 14) plan compilada o delimitado en el Decreto 2981 de 2013, que actualiza el Decreto 1713 de 2002 y estipula la “obligación” municipal

en la elaboración, implementación, y mantenimiento de un Plan Integral para el manejo de los residuos Sólidos y la Resolución 0754 de 2014, adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.”

Para el municipio se presentan una serie de normas, leyes, decretos, resoluciones que rigen la atención de manejo de residuos y saneamiento, es allí donde las entidades de servicios domiciliarios juegan un papel importante y hacen parte del plan porque son las encargadas de ejecutar el plan, a continuación, y de acuerdo con el Plan De Gestión Integral de Residuos Sólidos Palmira Valle Del Cauca 2016 – 2027 se presenta el marco normativo.

Tabla 1. Aspectos y Normas relevantes

| Tipo | Aspecto | Descripción |
|---------------------|--|--|
| Leyes | Servicio público de aseo | Ley 142 de 1994, modificada por la Ley 632 de 2000 Ley 689 de 2001 Ley 1537 de 2012 |
| | Ambiente | Decreto Ley 2811 de 1974 Ley 9 de 1979 Ley 99 de 1993 |
| | Comparendo Ambiental | Ley 1259 de 2008, adicionado por la Ley 1466 de 2011 |
| | Sistema General de Participaciones | Ley 1176 de 2007 |
| | Ordenamiento Territorial | Ley 388 de 1997 |
| | Funcionamiento y organización de los municipio | Ley 136 de 1994 Ley 1551 de 2012 |
| | Gestión de Riesgo | Ley 1523 de 2012 |
| Decretos | Servicio público de aseo | Decreto 2981 de 2013, Compilado en el Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" |
| | Residuos Peligrosos | Decreto 1609 de 2002 y Decreto 4741 de 2005, compilados en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" |
| | Residuos hospitalarios | Decreto 351 de 2014, compilado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" |
| | Vertimientos | Decreto 3930 de 2010, compilado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" |
| Resoluciones | Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico | Resolución 1096 de 2000, modificada por las Resoluciones 424 de 2001, 668 de 2003, 1447 de 2005, 1459 de 2005 y 2320 de 2009 |
| | Esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen | Decreto 596 del 11 de abril de 2016 |

Nota. Normas regulatorias al sector de recolección de basuras, tomada de Veolia Aseo, año 2019.

En la aplicabilidad Palmira se encontró con varios informes dedicados a sostenibilidad corporativa de empresas recolectoras de basura y estudios previos sobre gestión de residuos este municipio del Valle del Cauca .Un estudio de la Universidad del Valle llamado CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR DE RECICLAJE EN PALMIRA – VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO 2010-2015, analizó los desafíos de la gestión de residuos sólidos en Palmira, destacando la necesidad de mejorar la cobertura, eficiencia y sostenibilidad de los servicios de recolección y disposición final. El estudio menciona la importancia de la participación de las empresas prestadoras del servicio, pero no profundiza en sus prácticas de responsabilidad social.

Con base en esta problemática la pregunta orientadora de la búsqueda que se estableció se menciona a continuación:

¿En qué medida las empresas recolectoras de basura en Palmira (Valle del Cauca), cumplen con su responsabilidad social y son honestas en sus prácticas de gestión de residuos?

A partir de esa pregunta se determinó el siguiente objetivo general: analizar los principales factores de responsabilidad social y honestidad en las empresas recolectoras de basura de Palmira, Valle del Cauca.

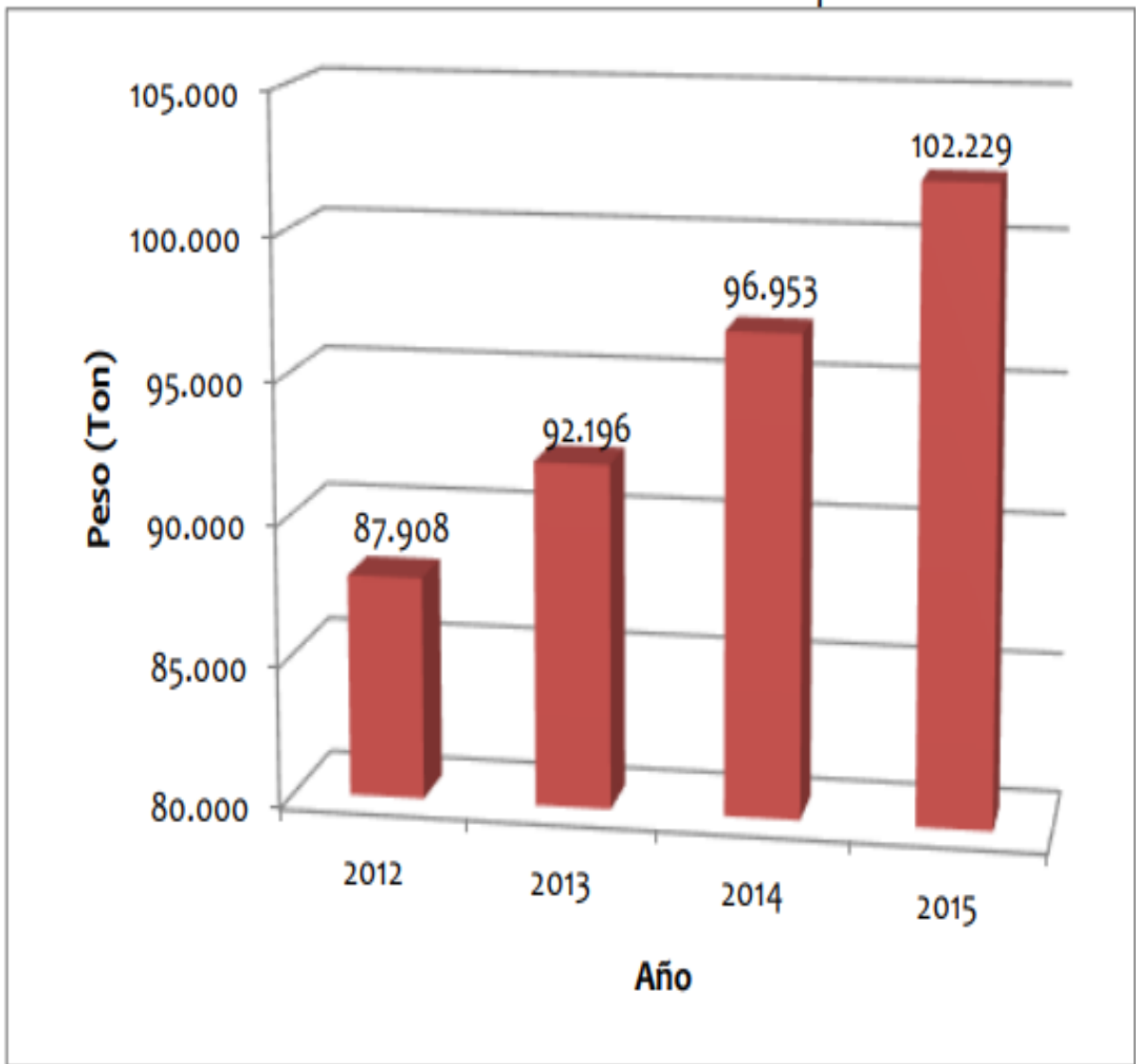


Figura 1. Tonelada de residuos generados desde el año 2012 a 2015

La ciudad ha procurado implementar un esquema sostenible más enfocado a la operatividad en la recolección de desechos comunitarios como lo estipulan en PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PALMIRA VALLE DEL CAUCA 2016 – 2027 , más en este plan no abarca la parte de responsabilidad social y honestidad, notándose que no se le ha dado la debida importancia a esta parte del engranaje corporativo, como determinante se puede deducir que entre los principales factores a esta problemática la corrupción y la falta de transparencia en la gestión de residuos que hay en el municipio, así como la falta de compromiso con la comunidad, conllevando a diversos factores como de la regulación y supervisión a cargo de las entidades destinada para controlar los recursos y movimientos que tienen las empresas recolectoras de basuras de la ciudad como ineficientes, y que a su vez que no estipulan medidas concretas en la conformación de los de beneficios económicos a corto plazo, sin mencionar la falta de conciencia ambiental y la precaria normativa aplicables a las sanciones para las empresas que incumplen con las debidas obligaciones que se originan las falla en la responsabilidad social y Honestidad empresarial.

La gestión adecuada de los residuos sólidos es un desafío fundamental para las ciudades en la actualidad. Las empresas encargadas de la recolección y disposición final de la basura juegan un papel clave en este proceso, teniendo la responsabilidad de brindar un servicio eficiente, sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Al realizar malas prácticas inadecuadas en la disposición final de desechos, reflejan el incumplimiento a las normas y estándares que tienen como funcionalidad la estandarización en el cuidado ambiental, por otra parte, también se puede dar una explotación laboral en los trabajadores y la pésima información brindada a los ciudadanos, son algunas de las principales problemáticas que han surgido en torno a este sector. Estas acciones no solo afectan la calidad de vida de la población, sino que también ponen en riesgo la salud pública y el equilibrio de los ecosistemas locales.

Este trabajo de grado tiene como objetivo realizar un análisis detallado sobre la responsabilidad social y honestidad empresarial de las empresas recolectoras de basura en la ciudad de Palmira, a fin de identificar cuáles son las principales deficiencias y proponer soluciones que permitan mejorar la gestión de los residuos y fortalecer la confianza entre estas compañías y la comunidad.

Con este estudio se espera generar conciencia sobre la importancia de la responsabilidad social corporativa en este sector tan relevante para el desarrollo económico y sostenible de la ciudad y a su vez hacer un llamado a que las empresas recolectoras de basura asuman un compromiso con el bienestar de la sociedad y el cuidado del medio ambiente.

Metodología de búsqueda de la información

Se inició con una búsqueda general utilizando el tema seleccionado como objeto de estudio y una serie de combinaciones de las palabras clave mencionadas anteriormente, enfocándose en encontrar artículos científicos, estudios de caso, informes gubernamentales y trabajos académicos relacionados con la responsabilidad social y honestidad de las empresas recolectoras de basura en Palmira. Metodológicamente, se propone emplear un enfoque mixto que combina técnicas cualitativas y cuantitativas. En primer lugar, se llevará a cabo un análisis documental y una revisión de la literatura existente sobre responsabilidad social y transparencia en la gestión de residuos. Posteriormente, se utilizaron herramientas de recolección de datos estadísticos ya recolectadas en estudios e informes municipales y nacionales, para recopilar información específica de las empresas de recolección de residuos en Palmira. Estos datos se analizarán de forma cuantitativa y cualitativa para obtener una comprensión integral de la situación.

Además, se contempla realizar visitas de campo para observar directamente las prácticas y procesos de gestión de residuos en las empresas objeto de estudio, dado que se cuenta con personal que trabaja directamente en el sector, lo que permitió corroborar la información obtenida a través de fuentes documentales y entrevistas, así como identificar aspectos observables que pueden no estar reflejados en los datos recolectados por otros medios.

El análisis de los datos será integral, considerando tanto aspectos cuantitativos como cualitativos para obtener una visión detallada de la situación de responsabilidad social y transparencia en las empresas de recolección de residuos en Palmira, Valle del Cauca.

Se consultaron bases de datos especializadas en temas ambientales, de sostenibilidad y de gestión empresarial, como decretos, normativa aplicable al sector de servicios públicos como de contratación municipal, para encontrar la falencia que origina la pregunta problema y que justificaran el dictamen final.

Adicionalmente, se revisaron repositorios institucionales de universidades colombianas y sitios web de entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales relacionadas con la gestión de residuos y el desarrollo sostenible en Palmira. También se consultó informes de gestión de las empresas prestadoras.

Se analizarán las referencias bibliográficas de los documentos relevantes encontrados para identificar otras fuentes de información potencialmente útiles.

La estrategia de búsqueda se enfocará en recopilar información de diversas fuentes, tanto académicas como gubernamentales y de la sociedad civil, con el fin de obtener una perspectiva integral sobre los factores que originan la problemática en cuestión.

Sustentación teórica de la pregunta

Los siguientes enfoques teóricos son aplicables a la problemática estudiada en este informe final:

Teoría de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

La teoría de la RSC sostiene que las empresas tienen la obligación de actuar de manera ética y contribuir al desarrollo económico mientras mejoran la calidad de vida de sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general.

Autores Clave: Archie B. Carroll, Howard Bowen.

La Teoría de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Archie B. Carroll y Howard R. Bowen es un marco conceptual que describe las responsabilidades de las empresas hacia la sociedad. Archie B. Carroll (1991) propuso un modelo de RSC que incluye cuatro tipos de responsabilidades:

1. Responsabilidad económica: Generar ganancias y crear valor para los accionistas.
2. Responsabilidad legal: Cumplir con las leyes y regulaciones vigentes.
3. Responsabilidad ética: Actuar con integridad y respetar los derechos de los stakeholders.
4. Responsabilidad filantrópica: Contribuir al bienestar social y ambiental.

Howard R. Bowen (1953) fue pionero en la conceptualización de la RSC, argumentando que las empresas tienen una responsabilidad social que va más allá de la maximización de ganancias.

La teoría de Carroll y Bowen enfatiza que las empresas deben equilibrar sus responsabilidades económicas con sus responsabilidades sociales y ambientales, reconociendo que la RSC es esencial para el éxito a largo plazo y la sostenibilidad.

Teoría de la Transparencia Corporativa

La transparencia corporativa es fundamental para fomentar la honestidad y la confianza en las empresas. Se centra en la divulgación abierta y honesta de información relevante sobre la empresa y sus operaciones.

Realizando un recorrido en las calles de la ciudad de Palmira para poder evidenciar si se cumple a cabalidad la función y el deber social que tiene la empresa recolectora de basura de la ciudad, encontramos focos de residuos mal dispuestos, proliferación de vectores y olores por desechos abandonados en ciertos puntos, residuos en las aceras, como: papel, restos alimenticios, vasos desechables, material de construcción, contenedores de comida, o cualquier sin número de residuos denominados basura, si bien es comprensible que no todo esto pueda ser generado por una gestión desfavorable de la empresa prestadora de este servicio, dado que se involucran factores externos como la manipulación inadecuada de los recicladores y animales, y de la comunidad que no

cumple con el horario para sacar sus residuos, se puede observar que algunas veces los recolectores de basuras pasan muy rápido por los puntos de recolección y no se cuenta con un tiempo adecuado para que la basura sea recogida como es debido, aunque existen programas para capacitar a la comunidad acerca del manejo de los residuos, no ha sido suficientemente didáctico para que la ciudadanía lo interiorice, haciendo que sea más fácil entender el impacto ambiental que tiene el no hacer uso eficiente y consciente de la disposición final de los mismos; pese a que se genera incentivos a los recicladores, no han sido eficientes, ya que no hay adecuada separación en la fuente y los recicladores en su afán por obtener el material rompen y riegan los desechos; tampoco genera incentivos para que la comunidad del municipio vea atractivo hacer buen uso de los desechos en cada hogar y sin mencionar que en esta y en muchas ciudades se evidencia un preocupante nivel en la falta de responsabilidad social y honestidad empresarial por parte de las empresas recolectoras de basura.

De acuerdo a un informe de Gestión basado en una de las empresas recolectoras, se muestra que a pesar de los esfuerzos por llegar a la comunidad no ha sido suficiente para lograr un adecuado manejo de los residuos en el punto de origen, a continuación se presenta las campañas llevadas a cabo durante el año 2023

Tabla 2. Consolidado año 2023 programas de educación ambiental a la comunidad de Palmira Valle del Cauca

| PROGRAMAS | POBLACIÓN REGISTRADA |
|---|-----------------------------|
| Educación Ambiental | 10441 |
| Apoyo a la Operación | 22640 |
| Aporte a la Ciudad | 9693 |
| Iniciativas Internas Apoyo al Colaborador | 1652 |
| Totales | 44426 |

Si bien es cierto en la gran mayoría de casos las autoridades del municipio, se han preocupado por que la gestión operativa se sostenga en funcionamiento y para ello se ha implementado bajo normativa nacional un sin fin de estrategias que si bien es cierto mitigan e algo los problemas de salud pública por que eliminan focos contaminantes, no dejan de estar lejos del factor económicos que estos perciben, y si bien es entendible que no dejan de ser una “empresa”, no están cumpliendo con el papel esencial del cumpliendo con su responsabilidad social y siendo honestas en sus prácticas de gestión de residuo, como se observa en las siguientes imágenes.

Tabla 3. Distribución de Usuarios por estrato y uso

| TOTAL | 2019 | | | 2018 | | |
|--|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|----------------|
| | Urbano | Rural | Total | Urbano | Rural | Total |
| | 88.838 | 20.316 | 109.154 | 86.162 | 19.419 | 105.581 |
| Residencial | 4.020 | 3.417 | 7.437 | 3.954 | 3.169 | 7.123 |
| Estrato 1 | | | | | | |
| Residencial | 43.907 | 15.741 | 59.648 | 42.813 | 15.180 | 57.993 |
| Estrato 2 | | | | | | |
| Residencial | 26.601 | 97 | 26.698 | 25.975 | 95 | 26.070 |
| Estrato 3 | | | | | | |
| Residencial | 8.151 | 168 | 8.319 | 7.939 | 181 | 8.120 |
| Estrato 4 | | | | | | |
| Residencial | 1.327 | 4 | 1.331 | 1.182 | 4 | 1.186 |
| Estrato 5 | | | | | | |
| Residencial | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 4 |
| Estrato 6 | | | | | | |
| RESIDENCIAL | 84.007 | 19.429 | 103.436 | 81.865 | 18.631 | 100.496 |
| Comercial | 4.132 | 432 | 4.564 | 3.609 | 377 | 3.986 |
| Industrial | 343 | 205 | 548 | 308 | 170 | 478 |
| Oficial | 107 | 51 | 158 | 130 | 53 | 183 |
| NO RESIDENCIAL | 4.582 | 688 | 5.270 | 4.047 | 600 | 4.647 |
| - Pequeño Productor | | | | | | |
| Gran Productor Comercial | 128 | 95 | 223 | 131 | 97 | 228 |
| Gran Productor Industrial | 73 | 99 | 172 | 70 | 86 | 156 |
| Gran Productor Oficial | 48 | 5 | 53 | 49 | 5 | 54 |
| NO RESIDENCIAL - Gran Productor | 249 | 199 | 448 | 250 | 188 | 438 |

Fuente: Veolia Aseo Palmira, 2019

Tabla 4. Cobertura y Recolección de Basura en la ciudad de Palmira

| Parámetros | Unidades | Resultado |
|---|--------------------|----------------------------|
| Cobertura de recolección en el área urbana | % | 100 |
| Frecuencia de recolección en el área urbana residencial | Veces/semana | 3 |
| Frecuencia de Recolección áreas central y comercial | Veces/semana | 7 |
| Censo de puntos críticos en área urbana | Número y ubicación | 76 Ver Anexo Tabla 1 |
| Distancia del centroide al sitio de disposición final | Km | 64.5 |

No obstante, y pese al sin fin de decretos, normas y resoluciones que existen alrededor del tema de recolección de basura y su cuidado con el medio ambiente estos no son firmes ni adjudican una buena cantidad controles, para que la empresa recolectora de basura realice la correcta disposición de los residuos, así como la ubicación de dichas disposiciones que permitan que la comunidad tenga un mínimo impacto sobre estas actividades diarias, en el ambiente natural y social de las personas. Pero este enfoque se basa sobre la responsabilidad social que tiene la empresa recolectora de basura en Palmira Valle del Cauca, sobre la honestidad y transparencia en la regulación y supervisión al operar sin rendir cuenta y menos cumplir con los estándares éticos.

Las empresas recolectoras de basura en Palmira, Valle del Cauca, juegan un papel crucial en la gestión de residuos y su impacto en el medio ambiente y la comunidad. Para evaluar su responsabilidad social y honestidad en sus prácticas de gestión de residuos, es necesario considerar varios aspectos.

Antes de empezar se presenta un concepto de responsabilidad, según en la tradición kantiana, la responsabilidad es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los máximos actos posibles universales de nuestra conducta; es decir que hay un concepto de liberalidad y conciencia para asumir actos en nuestra conducta.

Ahora bien, la responsabilidad social es un término que hace referencia al compromiso, al deber, a la carga u obligación para asumir, actuar, influir, intervenir o

ejercer como individuos o como miembros de un grupo tanto entre ellos como para la sociedad en su conjunto.

El concepto de ética empresarial se ha desarrollado a lo largo del tiempo. A veces, las empresas pueden priorizar sus intereses económicos sobre el bienestar social y ambiental; es fundamental que las empresas evalúen su comportamiento y busquen un equilibrio entre la maximización de utilidades y la responsabilidad hacia la sociedad.

La falta de conciencia ambiental en la sociedad también afecta a las empresas, ya que muchas personas están más enfocadas en su comodidad, intereses económicos que, en el bienestar del planeta, la ausencia de leyes y regulaciones ambientales efectivas puede contribuir a esta falta de responsabilidad se genera un mayor esfuerzo que desmejoran la calidad del servicio y la disminución de vida útil en los rellenos o sitios de disposición final.

Es por ello que las empresas prestadoras se apoyan en programas para llegar a las comunidades tales como

Programa de Educación Ambiental: Programa de capacitación que responde al artículo 2.3.2.2.4.1.104. del Decreto 1077 de 2015 Relaciones con la comunidad. La persona prestadora deberá desarrollar programas orientados a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco del Programa de Prestación del Servicio. en su numeral 2, es así, que desarrolla talleres y capacitaciones en temas ambientales como manejo adecuado de residuos sólidos, cambio climáticos, nuevo código de colores para separación en la fuente y economía circular que contribuyen al cuidado y preservación del medio ambiente

a través de la realización de actividades de: Eco-aprendiendo, Eco-creando y celebración de fechas ambientales. (Veolia Informe gestión 2023)

Según la Resolución 0754 de 2014 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las empresas recolectoras de basura deben adoptar la metodología de formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), se encontró que dichas empresas tienen unas herramientas que permiten analizar sus posibles puntos críticos y que van de la mano de esta resolución, pero una vez más sigue enfocada en su operatividad y no en componente que hace mención la problemática planteada

| COUNTA de SOLICITUD TIPO DE TRA CAUSAL | | MES (No diligenciar) | | | | | | | Suma total |
|---|--|-------------------------|---|---|---|---|---|---|------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | |
| Petición | 123 - GESTION SOCIAL - ERRADICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS | | | | 1 | | | | 1 |
| | 245 - Solicitud de Puntos ecológicos | 1 | | | | | | | 1 |
| | SOLICITUD DE ERRADICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS | | | | | | 1 | | 1 |
| | SOLICITUD LIMPIEZA - PUNTO CRITICOS | | | | 5 | 2 | | | 7 |
| | SOLICITUD Limpieza - Puntos Críticos | 3 | 2 | 2 | | | | 2 | 9 |
| Total Petición | | 4 | 2 | 2 | 6 | 2 | 1 | 2 | 19 |
| Suma total | | 4 | 2 | 2 | 6 | 2 | 1 | 2 | 19 |

Figura 2. Tipo de quejas y reclamos por puntos críticos

Este es el motivo por el cual surge la problemática planteada sobre la medida en que las empresas recolectoras de basuras en Palmira, Valle del Cauca, están cumpliendo con su responsabilidad social y siendo honestas en sus prácticas de gestión de residuos, dichas entidades deben publicar de manera clara y accesible información sobre sus procesos de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos, haciendo

cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, que dice "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", deben detallar los procedimientos operativos claramente sobre las diversas rutas de recolección, sus horarios así como a sus los puntos de disposición final, pero así mismo, deben informar sobre las diferentes herramientas y equipos involucrados en la gestión de los residuos, garantizando que no solo cumplen con el fundamental cuidado ambiental, sino con todos los estándares que están inmersos en las empresas prestadoras de servicio a la población es lo que se le conoce como la rendición de cuentas, no solo en las estadísticas de la operación, en cuantos puntos están atendiendo sino en que están haciendo con el dinero recaudo, como evalúan los procesos de contratación estatal, como se involucra o que tanto hay de aportes de entidades externas, quienes son los beneficiarios reales de estas empresas, y claro que deben también primar sus intereses económicos porque no deja de ser una "empresa", pero es que no solo cumple una función privada, debe tener en claro que su responsabilidad social es un gran pilar en la economía local y nacional, que cada recurso que disponen mal, es un gran número de ciudadanos afectados, que cada más uso de los rellenos es una grave falta a la sanidad pública que impacta ahora y por muchos años, que cada vez que presentan los informes periódicos a las autoridades competentes, como la Alcaldía de Palmira y Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), este informe también esté basado en el cumplimiento de sus obligaciones y el desempeño de sus actividades, que sus indicadores de gestión, abarque todos los sentidos que detallen si la cantidad de residuos recolectados para revisar su eficiencia empresarial pero que también muestre el

porcentaje de residuos reciclados o aprovechados, lo que se ha hecho para mitigar el impacto ambiental y el impacto de mendicidad alrededor de sus rellenos, que muestren cómo plantean sus y programas establecidos en el PGIRS involucrando a la población más cercanas a esos rellenos, que el seguimiento y monitoreo que establecieron en el PGIRS, sean para verificar, ejecutar y mejorar continuamente el cumplimiento de la normativa tanto ambiental como la gestión social que realicen.

Estos informes deben ser de fácil acceso y comprensión para los ciudadanos, y deben incluir información sobre la calidad del servicio, las quejas y reclamos atendidos, y las acciones emprendidas para mejorar la gestión de residuos.

Con estas buenas prácticas se contribuye al cumplimiento de responsabilidad social y honestidad empresarial, un compromiso con la gestión de residuos, pero también con generar confianza y credibilidad en la comunidad, y contribuir al desarrollo sostenible del municipio y sectores aledaños.

Conclusiones.

Las empresas recolectoras de basura en Palmira, Valle del Cauca, tienen una gran responsabilidad en la adecuada gestión de los residuos sólidos generados en el municipio, por ser su objeto empresarial, pero también lo tiene en cumplir la normativa ambiental vigente, implementar prácticas sostenibles de recolección, transporte y disposición final de los desechos, y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en sus procesos.

Es importante tener presente que su marco teórico debe fundamentarse en el cumplimiento de la Ley 1259 de 2008 y la Resolución 0754 de 2014, que establecen los lineamientos para la gestión integral de los residuos sólidos y la responsabilidad social, lo que implica la formulación e implementación de un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) que se ajuste a las necesidades y particularidades del municipio. En cuanto a las prácticas de gestión, la transparencia y la rendición de cuentas son aspectos fundamentales para que las empresas recolectoras demuestren su compromiso con la responsabilidad social, proporcionando una información clara y accesible sobre sus procesos, que en sus informes periódicos las autoridades competentes y puedan participar alineadamente con la ciudadana.

En conclusión, el cumplimiento de la responsabilidad social y la honestidad en las prácticas de gestión de residuos de las empresas recolectoras de basura en Palmira, Valle

del Cauca, es crucial para garantizar la sostenibilidad ambiental, la salud pública y el bienestar de la comunidad Palmirana y sus vecinos.

Referencias

Decreto 2981 de 2013 - *Gestor normativo* (20 de diciembre de 2013). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56035>.

Resolución 754 de 2014 *ministerio de vivienda, ciudad y territorio*. (25 de noviembre de

2024. Secretaria general de la alcaldía mayor de Bogotá

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64>.

Ortiz,J. (2016). *Plan de gestión integral de residuos sólidos 2016-2027*

<https://oldpage.palmira.gov.co/attachments/article/8098/PGIRS%202016-2027%20Actualizaci%C3%B3n%20.pdf>.

Ley 1712 de 2014- *Gestor normativo* (06 de marzo de 2014).Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>.

Diagnóstico del manejo de residuos sólidos recuperables en el sector industrial, Ciudad

Palmira. Universidad del valle, biblioteca (2015).

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/flip/?pdf=https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/83dad6a6-d2c9-4b4f-b3f8-16152e635fe7/content>.

Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). Normas APA – 7ma (séptima) edición. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>.